

**ANT.:** Operación de Concentración  
entre Sonda S.A. y Quintec  
S.A. Rol N° 1947-11 FNE.

**MAT.:** Informe de Archivo.

Santiago, **10 FEB 2012**

**A : FISCAL NACIONAL ECONÓMICO**  
**DE : JEFE DIVISIÓN INVESTIGACIONES**

Por medio del presente, y de conformidad a la Guía Interna para el Análisis de Operaciones de Concentración Horizontales (la “**Guía**”) de la Fiscalía Nacional Económica (“**FNE**”), informamos a Usted, en relación a la operación del Antecedente (la “**Operación**”) que esta División, en virtud del análisis de la información reunida, y de la ponderación de los potenciales riesgos de la operación recomienda cerrar y archivar esta investigación por las razones que a continuación se exponen.

## **I. ANTECEDENTES**

### **A. La Oferta Pública de Adquisición de Acciones**

1. Con fecha 10 de Agosto de 2011, la sociedad Sonda S.A. (“**Sonda**”), informó a la Superintendencia de Valores y Seguros (la “**SVS**”) mediante hecho esencial, el inicio de un proceso de Oferta Pública de Adquisición Acciones (“**OPA**”) <sup>1</sup> en conformidad al artículo 199 letra a) de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores (“**LMV**”). La finalidad de dicho proceso de oferta era adquirir un total de hasta 157.180.000 acciones de serie única (las “**Acciones**”) de la sociedad Quintec S.A. (“**Quintec**”), equivalentes al 100% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de dicha sociedad, a un precio

<sup>1</sup> Dicho proceso se acordó en sesión extraordinaria del directorio de la sociedad, celebrada con fecha 9 de agosto de 2011.

de \$206 pesos por acción, ascendiendo dicha operación , según la oferente, a la cantidad de \$32.379.080.000.

2. De conformidad con lo señalado en el Prospecto de la oferta bursátil, de fecha 10 de agosto de 2011 (el "**Prospecto**"), la OPA sería efectuada a través de la entidad controlada y administrada por Sonda, Sonda Filiales Chile Limitada ("**Sonda Filiales**" o la "**Oferente**"), proceso bursátil que, según se señaló en el Prospecto , sería administrado por BCI Inversiones Corredores de Bolsa S.A., teniendo como objetivo, mediante la toma de control de Quintec, permitir a Sonda "*aumentar su oferta de servicios de Tecnologías de Información ("TI") y ampliar su base de clientes en Chile, Colombia, Brasil, Argentina y Perú, como parte del desarrollo de su plan de negocios en la región*"<sup>2</sup>.
3. Si bien una OPA debe cumplir con la característica de ser irrevocable<sup>3</sup>, es posible estipular a dicho respecto causales objetivas de caducidad de la oferta. En el Prospecto, Sonda contempló, entre otras, que la Oferente reciba aceptaciones de la OPA por un número inferior a 133.603.000 acciones de Quintec, equivalentes al 85% del total de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de dicha sociedad, y que exista un riesgo de amenaza producto de cualquier hecho, ley, norma, resolución judicial o administrativa que se estime aplicable a la Oferta, dictada por cualquier tribunal u organismo que resulte o pueda resultar en un impedimento para la adquisición de las acciones de Quintec objeto de la Oferta.
4. En consideración a los plazos establecidos en el artículo 205 de la LMV la Oferente señaló como fecha cierta para la realización de la operación de adquisición de las Acciones el día 12 de septiembre de 2011.
5. En conformidad al artículo 212 de la LMV con fecha 12 de septiembre de 2011 Sonda informó a la SVS, con carácter de hecho esencial el resultado de la OPA, indicándose que el total de acciones adquiridas de Quintec ascendió

---

<sup>2</sup> Prospecto de OPA de Quintec iniciada por Sonda Filiales, de fecha 10 de agosto de 2011, sección 6.

<sup>3</sup> Artículo 210 de la Ley de Mercado de Valores.

a la cantidad de 140.568.546 acciones de una única serie equivalentes al 89,43% de las acciones emitidas, suscritas y pagadas de Quintec a un precio de \$206 por acción. Con fecha 16 de septiembre de 2011, Sonda informó a la SVS, asimismo, con carácter de hecho esencial, que Sonda Filiales, a través de BCI Inversiones Corredores de Bolsa S.A. acordó abrir un poder de compra de la totalidad de las acciones de Quintec que después de la OPA permanecían en poder de los accionistas minoritarios a un precio de \$206 por acción con una vigencia desde el día 20 de septiembre de 2011 hasta el 30 de septiembre de 2011.

6. Con fecha 27 de septiembre de 2011, Sonda informó a la SVS, con carácter de hecho esencial, que Sonda Filiales adquirió acciones que le permitió alcanzar más del 95% de las acciones de Quintec. En conformidad a información publicada en la página web de la SVS, a esta fecha, Sonda Filiales posee actualmente un 99,28% de las acciones de Quintec.

#### **B. Partes de la Operación**

7. Sonda Filiales, es una sociedad de responsabilidad limitada que no se encuentra sometida a la fiscalización de la SVS. Sonda Filiales es controlada y administrada por Sonda, sociedad anónima abierta, fiscalizada por la SVS e inscrita en el Registro de Valores de dicha superintendencia bajo el número 950, de 25 de septiembre de 2006. Según se señala en el Prospecto, *"Dentro de la estructura societaria de Sonda, el Oferente es la sociedad holding bajo la cual se consolidan las operaciones de las filiales chilenas"*.
8. Los controladores finales del Oferente, esto es, los controladores directos de Sonda, titulares de un 53,67904% del capital accionario, son las personas y entidades que se señalan en el cuadro a continuación<sup>4</sup>:

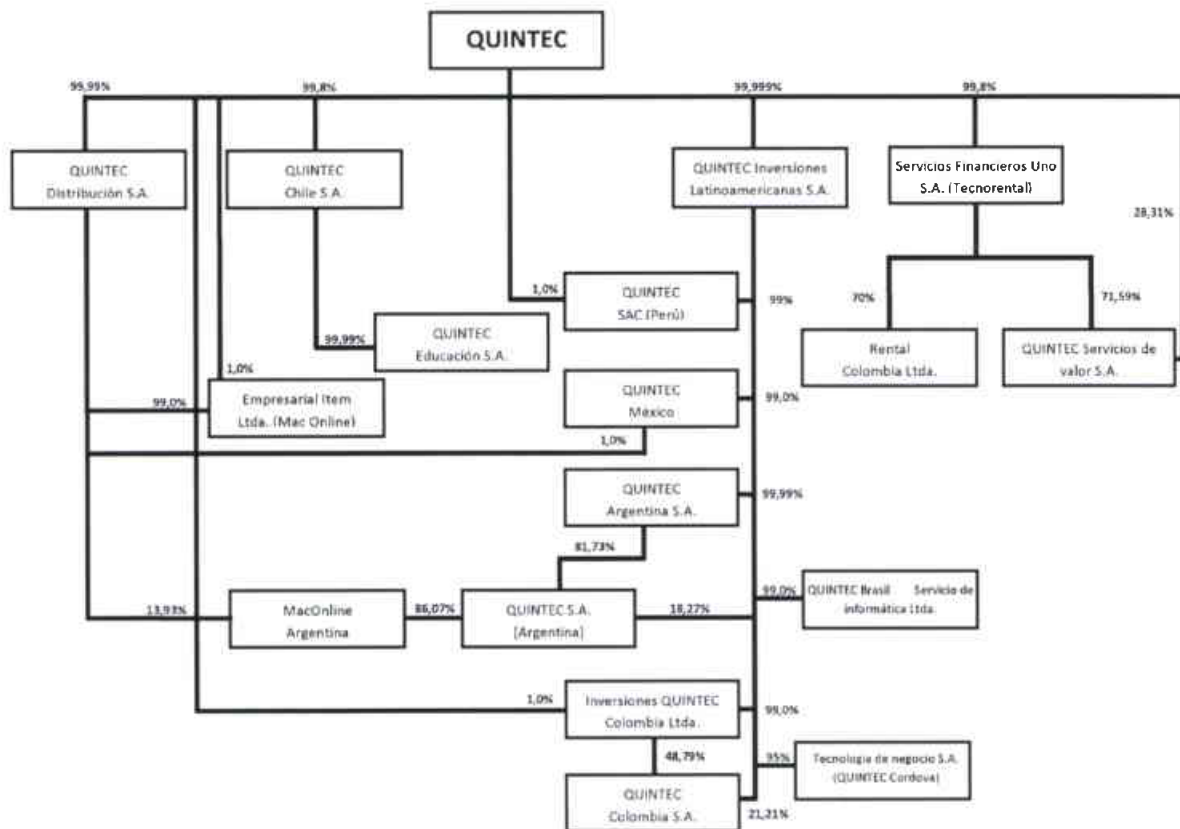


**Cuadro N° 1**

<b>Nombre</b>	<b>% de Participación</b>
Inversiones Pacifico II Limitada	35,00841%
Inversiones Atlántico Limitada	9,73081%
Inversiones Yuste S.A.	4,81694%
Inversiones Santa Isabel Limitada	4,03546%
Andrés Navarro Haeussler (Presidente)	0,06164%
Pablo Navarro Haeussler	0,02578%

9. En el Prospecto, se indica que Sonda es una empresa proveedora de soluciones y servicios de tecnologías de la información ("TI"), de, aplicaciones y plataformas de hardware y software. Asimismo, se señala que actualmente, Sonda mantiene operaciones directas en los siguientes países de Latinoamérica, estableciendo su casa matriz en Chile: Brasil, México, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú, Argentina y Uruguay, además de una agencia en Panamá.
  
10. Por su parte, la emisora de las acciones respecto de la cual se ha formulado la OPA, Quintec, es una sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 519, de 11 de diciembre de 1991.
  
11. En Chile, las sociedades filiales de Quintec, y su respectiva participación accionaria en ellas, son las siguientes: a) Quintec Chile S.A., en la cual es titular de un 99,8% de las acciones; b) Quintec Distribución S.A., en la cual es titular de un 99,99% de las acciones; c) Quintec Inversiones Latinoamericanas S.A., en la cual es titular de un 99,99% de las acciones; y d) Servicios Financieros Uno S.A., en la cual es titular de un 99,8% de las acciones. Asimismo, Quintec cuenta con filiales en Latinoamérica, en países tales como Argentina, Perú, Colombia, México y Brasil. El Cuadro N° 2 a continuación contiene la estructura societaria de Quintec al año 2010:

**Cuadro N° 2**



## II. LA INDUSTRIA

12. Ambas empresas son oferentes en la industria de soluciones basadas en servicios TI. Entre los servicios de esta industria, destacan el *outsourcing* de TI, la integración de plataformas de usuarios y de plataformas de alta disponibilidad, el desarrollo de software empresariales, servicios SAP, consultorías etc.
13. De acuerdo a la *Information Technology Association of America* (ITAA)<sup>5</sup>, la Tecnología de la Información es el estudio, diseño, desarrollo, implementación, soporte o gestión de sistemas de información informáticos, particularmente aplicaciones de software y hardware. La TI utiliza para ello computadores, accesorios y software para convertir, almacenar, proteger,

<sup>5</sup> Esta asociación actualmente se encuentra fusionada con la *American Electronics Asociation* (AeA), *Cyber Security Industry Alliance* (CSIA), *Government Electronics & Information Technology Association* (GEIA) creando la Asociación estadounidense de comercio tecnológico, *TechAmerica*.

procesar, transmitir y recuperar de forma segura la información<sup>6</sup>. Asimismo, según el glosario de Gartner<sup>7</sup>, TI sería *"El término común para todo el espectro de tecnologías para el procesamiento de información, incluyendo software, hardware, tecnologías de comunicaciones y servicios relacionados"*.

14. Hoy en día, el término Tecnología de Información cubre un amplio espectro de labores que desarrollan las empresas de esta industria. Entre otros, los profesionales en TI realizan labores que van desde la instalación de aplicaciones hasta el diseño de redes computacionales complejas y bases de datos de información. Algunas de estas labores incluyen gestión de datos (*data management*), *networking*, ingeniería de hardware computacional, bases de datos y diseño de software, así como la gestión y administración de sistemas.
15. Según información de la Consultora International Data Corporation (IDC), la industria de TI en Chile vende anualmente del orden de USD\$3.000 millones de dólares, principalmente en software, servicios y equipamiento<sup>8</sup>. De acuerdo a informes presentados por Quintec y Sonda, dentro de los cuales se incluye un informe de IDC, la estructura de esta industria ha evolucionado desde un pequeño número de marcas que dominaban el mercado, a una industria que se caracteriza por un alto nivel de competitividad y especialización, donde existe una gran cantidad y variedad de proveedores de productos y servicios<sup>9</sup>. En total, son alrededor de dos mil empresas, con fuerte centralización geográfica en la Región Metropolitana, de las cuales solo muy pocas tienen tamaño significativo y prácticamente no están listadas en bolsa<sup>10</sup>.

<sup>6</sup> <http://www.itaa.org/es/docs/Information%20Technology%20Definitions.pdf>

<sup>7</sup> [http://www.gartner.com/6\\_help/glossary/Gartner\\_IT\\_Glossary.pdf](http://www.gartner.com/6_help/glossary/Gartner_IT_Glossary.pdf)

<sup>8</sup> Informe IDC de noviembre de 2010. Para el año 2009 se estima que este monto fue del orden de los USD\$ 2.768 millones y para el año 2010 cercano a los USD\$ 3.283 millones.

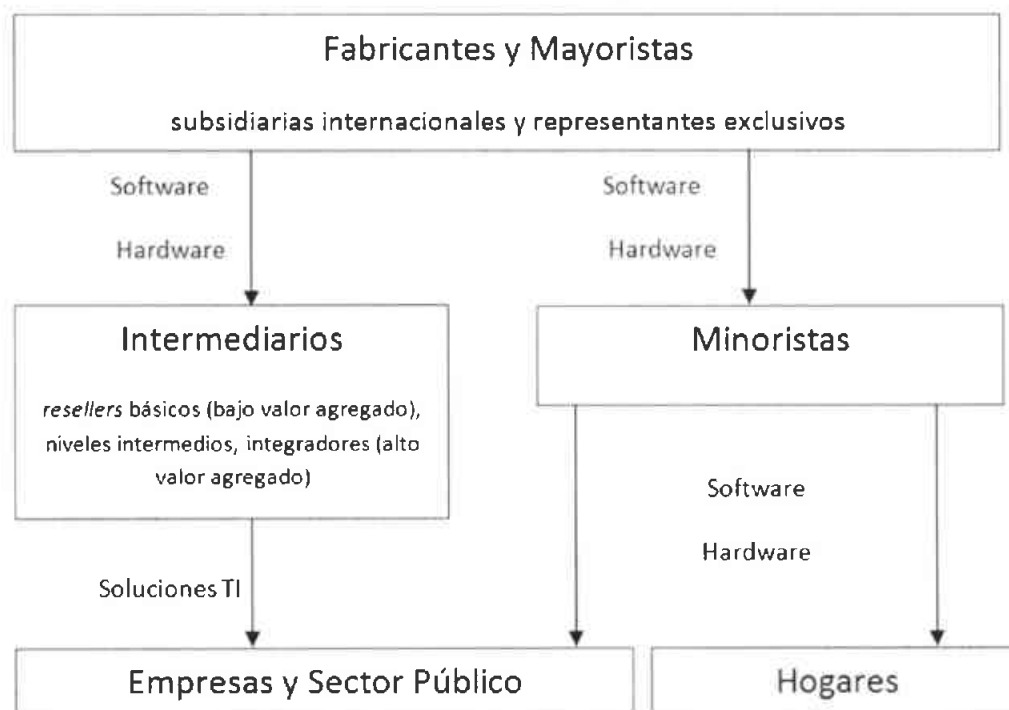
<sup>9</sup> Memoria Anual de Quintec, 2010, disponible en el sitio web de la Superintendencia de Valores y Seguros.

<sup>10</sup> Fuente: Deloitte "Estrategia Competitiva para la Creación en Chile de una Industria de Tecnologías de Información de Clase Mundial", Diciembre 2008.

16. Quintec divide el mercado de los usuarios y empresas que requieren soluciones integrales de informática entre fabricantes, mayoristas, intermediarios o “resellers” y minoristas o “retailers”, según se grafica a continuación:

**Cuadro N°3**

**División del mercado según Quintec**



Fuente: Elaboración propia

17. En este contexto, se tiene que los *resellers* compran productos, ya sea a los mayoristas o a los fabricantes, y se encargan de integrarlos, generando soluciones específicas para el cliente final. Éstos se pueden clasificar según el nivel de integración que realizan. En primer lugar, se encuentra el *reseller* básico, distribuidor de bajo valor agregado, que opera sobre la base de inventarios de productos que prueba e instala en los establecimientos del cliente. En la medida que el nivel de integración aumenta, crece también el valor agregado del *reseller*, hasta que éste se transforma en un integrador, por cuanto diseña y se hace cargo de la implementación completa de una solución informática, incluyendo el *software*, *hardware*, sistemas de administración de bases de datos, entre otros. Tanto Quintec, a través de su

filial Quintec Chile S.A., como Sonda, son oferentes en distintos mercados de *resellers*, ambas con un creciente nivel de integración de sus soluciones TI.

18. Por otra parte, los *retailers* venden directamente a público, de manera que sus clientes finales son los hogares y personas. Quintec está presente en este mercado, a través de una de sus filiales –Quintec Distribución–, representante oficial de la marca de computadores “Apple” en Chile, a través de la tienda de *retail* Maconline.
19. La organización de esta industria en Chile es similar a la de países desarrollados, con la excepción que los fabricantes y mayoristas corresponden a las subsidiarias de empresas extranjeras o a sus representantes exclusivos. La filial de Quintec, Quintec Distribución S.A., opera en la línea de negocio Apple como mayorista, y a su vez, con un segmento minorista.

### III. MERCADO RELEVANTE

20. Esta Fiscalía entiende por mercado relevante el de un producto o grupo de productos respecto de los cuales no se encuentran sustitutos suficientemente próximos, en un área geográfica en que se produce, compra o vende, y en una dimensión temporal tales que resulte probable ejercer poder de mercado<sup>11</sup>.
21. En el segmento de intermediarios, la Comisión Europea ha analizado diversas formas a través de las cuales puede determinarse el *mercado relevante del producto*: (i) a partir de los diversos servicios TI que prestan a los clientes; (ii) a partir de los diversos sectores productivos en que se prestan los servicios de TI (por ejemplo: agricultura, comunicaciones, servicios financieros, transportes, procesos de manufactura, servicios, etc.); y (iii) a partir del tamaño de las compañías que contratan los servicios TI,

---

<sup>11</sup> Guía interna para el análisis de operaciones de concentración horizontal, FNE, Octubre 2006.



distinguiendo dos grupos: grandes empresas, y pequeñas y medianas empresas<sup>12</sup>.

22. Sin perjuicio de que en este análisis no se ha adoptado una definición específica del mercado relevante, para efectos de esta investigación se optó por el primer criterio sugerido por la Comisión Europea, esto es, la segmentación del mercado de acuerdo con los servicios prestados a los clientes.
23. A partir de lo señalado por especialistas en la industria de TI como la compañía Gartner<sup>13</sup>, la Comisión Europea ha subdividido el mercado en hasta siete categorías: i) servicios de consultoría; ii) desarrollo e integración de servicios; iii) hardware y servicios de mantenimiento; iv) gestión de TI (*outsourcing*); v) *outsourcing* de procesos de negocio (BPO); vi) servicios de mantenimiento de software; y vii) servicios educacionales. En este contexto, se tiene que la gestión de TI puede, a su vez, subdividirse en *outsourcing* de infraestructura (ITO) y *outsourcing* de aplicaciones (AO)<sup>14</sup>.
24. El análisis efectuado sobre la base de las Memorias del año 2010 de Quintec y Sonda sumado a las declaraciones recogidas de personeros de las mismas, indica que dentro de los servicios TI, las áreas de traslape de las actividades de ambas empresas corresponden a todas las subdivisiones provistas por Gartner, es decir: (i) Consultoría TI; (ii) Desarrollo e Integración; (iii) Hardware y mantenimiento; (iv) Gestión TI (ITO y AO); (v) BPO; (vi) Mantenimiento de Software; y (vii) servicios educacionales.

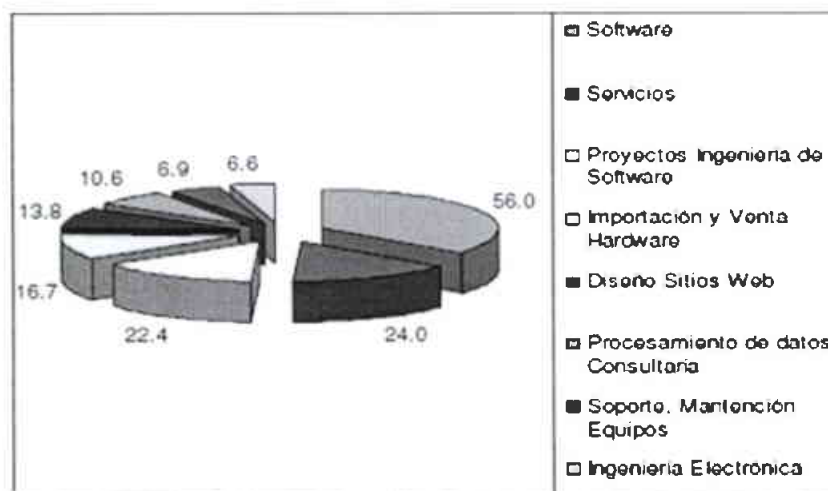
<sup>12</sup> Estas subdistinciones han sido recurrentes en la Comisión Europea. Al respecto, ver casos N° COMP/M.5197 - HP/EDS, COMP/M.5128 - Nordic Capital/Tietoanator, COMP/M.2478 - IBM Italia/business Solutions/JV, COMP/M6.127- Atos Origin/Siemens IT solutions & services. Sin embargo, en todos estos casos la Comisión Europea dejó abierta la determinación del mercado relevante.

<sup>13</sup> Gartner es una compañía analista, que provee de información, investigación y análisis del sector de la tecnología de la información. De acuerdo a la Comisión Europea, la industria de la tecnología e investigación reconoce y acepta las clasificaciones de Gartner. Comisión Europea, caso N° COMP/M.5128 - Nordic Capital/Tietoanator.

<sup>14</sup> Esta primera forma de definir el mercado relevante no sólo ha sido considerada por la Comisión Europea, como se señalaba precedentemente, sino que además ha sido considerada por otras legislaciones como la Española –ver expediente C/0009/07 Tecnom/Getronics– y la Neozelandesa –ver decisión 455 Hewlett-Packard Company y Compaq Computer Corporation.

25. Si bien esta primera distinción abarca, dentro del mercado relevante, a todos los segmentos de servicios TI del numeral anterior, en Chile varias empresas sólo participan en alguno de estos segmentos –tal como puede apreciarse en el cuadro siguiente–, por lo que, si bien éstas compiten con Sonda y Quintec tratándose de mercados relevantes específicos, no es evidente que éstas compitan con aquéllas cuando la demanda es por soluciones complejas que requieren más de un servicio TI, como es el caso de licitaciones públicas de alta complejidad (v.gr.: sistema de AFT de Transantiago, sistemas de AFP, hospitales, etc.).

**Cuadro N°4**  
**Distribución porcentual de las principales actividades de las PYMES TI**



Fuente: Deloitte "Estrategia Competitiva para la Creación en Chile de una Industria de Tecnologías de Información de Clase Mundial", Diciembre 2008.

26. En cuanto al *mercado relevante geográfico*, este debe considerarse como un mercado de servicios a nivel nacional; sin perjuicio que, tal como ha constatado la Comisión Europea, existe una creciente tendencia a la internacionalización de la demanda y la oferta<sup>15</sup> la cual, dada la evidencia nacional disponible, se considerará para el análisis de soluciones integrales de alta complejidad.

<sup>15</sup> Comisión Europea, caso N° COMP/M.5197 - HP/EDS.

#### IV. CONCENTRACIÓN Y UMBRALES

27. El siguiente cuadro da cuenta, según datos IDC, de la participación de mercado de Sonda y Quintec en servicios TI para los años 2009 y 2010.

**Cuadro N°5<sup>16</sup>**  
**Participación de Sonda y Quintec en servicios TI 2009 -2010**

[2]

28. Del cuadro, se desprende que la participación de mercado que ostentaron Sonda y Quintec el año 2010 en la prestación de servicios TI alcanzaría conjuntamente cerca de un 22%, correspondiendo solo un 3% de ella a Quintec. Lo anterior representaría una **variación del índice HHI de 98** aumentando de HHI 749 a HHI 846 post Operación.
29. Lo anterior indicaría que respecto de la Operación debería descartarse un mayor análisis, de acuerdo a la Guía Interna de Operaciones de Concentración Horizontal de la FNE. No obstante lo anterior, debe recordarse que el inicio de la presente investigación tuvo por fundamento principal la información publicada en la página web de Sonda, durante septiembre del año 2011, en que dicha empresa se asignaba cerca de un 31%<sup>17</sup> de participación en servicios TI en Chile, participación que, sumada a la de Quintec sobrepasaba los umbrales de concentración definidos en la Guía. Dicha información fue posteriormente modificada desde el sitio web de Sonda, apareciendo que posee un 21%<sup>18</sup> de participación en servicios TI del mercado Chileno<sup>19</sup>, cifra mucho más cercana a aquella obtenida por esta FNE en el marco de la investigación.

<sup>16</sup> Ver Anexo N°1.

<sup>17</sup> Ver Anexo N°3.

<sup>18</sup> Ver Anexo N°3.

<sup>19</sup> Ver <http://www.sonda.com/inversionistas/attractivos#>. Más detalle en figuras

30. Finalmente, se hace presente que lo óptimo hubiese sido contar con cifras precisas de participación de Sonda-Quintec en cada uno de los siete mercados de servicios TI referidos por la Comisión Europea, lo que no resultó posible, toda vez que el universo de oferentes en buena parte de esos servicios resulta difícil de ser precisado.
31. Sin perjuicio de aquello, los actores de la industria fueron contestes en señalar que Quintec sólo presenta una participación importante de mercado en lo que respecta a hardware y servicios de mantenimiento, siendo este rubro considerado como un servicio básico dentro de la variedad de servicios TI y respecto del cual no existirían impedimentos a la entrada<sup>20</sup>.

## V. CONDICIONES DE ENTRADA.

32. En términos generales, este es un mercado en que se encuentra un número importante de empresas, lo que daría cuenta, preliminarmente, de que no existirían grandes barreras a la entrada de nuevos competidores<sup>21</sup>. Lo anterior resulta consistente con decisiones encontradas en otros países, donde se califica el mercado de los servicios TI como un mercado con bajas barreras de entrada<sup>22</sup>.
33. Con todo, debe reconocerse que en su búsqueda por soluciones TI, los demandantes por estos servicios (empresas y Estado) tienen una alta valoración por indicadores de calidad. En efecto, los riesgos en que podría incurrir un determinado proceso al subcontratar la gestión de servicios TI, son altos; por lo que la búsqueda de señales de calidad son considerables: marca, alianzas estratégicas con proveedores internacionales, certificaciones

---

<sup>20</sup> Ver Anexo Confidencial N°2.

<sup>21</sup> En efecto, según las tomas de declaración efectuadas y los datos aportados por las empresas, los principales competidores de Sonda y Quintec serían: Indra, Accenture, Crystalys, Everis, Alynea, Politec, Xerox, CSC, Inetrystems, Telefónica, Dimension Data, Unisys, IBM, HP, Entel, Adexus, Synapsis, Solis, Datco, Coasin, S&A, ST, Impresión Uno, Dimacofi, Olidata, Dell, Crebic, Software One y Oracle.

<sup>22</sup> Comisión de Comercio de Nueva Zelanda, decisión 455 Hewlett-Packard Company y Compaq Computer Corporation

de desarrollo de software (“CMMi”), presencia y experiencia exitosa en mercados internacionales, etc.

34. En este sentido, cabe destacar que tanto Quintec como Sonda exhiben certificaciones internacionales para el desarrollo de software. A este respecto, debe tenerse presente que ambas empresas están certificadas en CMMi. Sin perjuicio de lo anterior, también existen otras empresas que cuentan con la misma certificación, dentro de las cuales se encuentran Everis, Adexus, Intel e Indra.
35. Por otra parte, resulta de público conocimiento que ambas compañías han expandido sus operaciones a otros países de América Latina, y tanto Quintec como Sonda operan en Argentina, Brasil, Colombia, México y Perú.
36. Adicionalmente, en el mercado de soluciones complejas, existirían mayores barreras a la entrada, atendidos los altos estándares de calidad y las inversiones involucradas en este tipo de soluciones. Sin embargo, en esos casos, el mercado tiende a abrirse a empresas internacionales, como ocurrió por ejemplo en la licitación de las cédulas de identidad por parte del Registro Civil<sup>23</sup>.
37. Con respecto al ingreso de prestadores extranjeros de servicios TI, la Comisión Europea ha constatado que los usuarios valoran altamente la habilidad de proveer servicios que aprendan la cultura local, lenguaje y formas de negocio<sup>24</sup>. No obstante lo anterior, en Chile se ha observado constantemente la entrada de proveedores extranjeros como IBM, HP y Oracle o más recientemente Everis e Indra, lo que viene a relativizar la conclusión anterior.

---

<sup>23</sup> En la licitación del nuevo sistema de identificación y pasaportes convocada por el Registro Civil participaron las empresas extranjeras Indra de España, BundesDruckerei de Alemania, Sagem de Francia y Siemens de Austria. Fuente: Business News Americas, 12 de junio 2009.

<sup>24</sup> Comisión Europea, caso N° COMP/M.5128 - Nordic Capital/Tietoenator

## VI. RIESGOS PARA LA COMPETENCIA

38. De acuerdo a datos recabados por esta Fiscalía, luego de la operación de concentración entre Sonda y Quintec, éstas detentarían en conjunto un 22% de participación de mercado en servicios TI, una certificación internacional para el desarrollo de *software*, presencia internacional y representación de una marca internacional informática de referencia (Apple).
39. Si bien Sonda ostentaría una participación de mercado de importancia en gran parte de la diversidad de servicios TI que ofrece, existe un número importante de competidores que del mismo modo podrían proveerlos.
40. Por lo demás, en las soluciones integrales de alta complejidad, aquel nicho de mercado que cuenta con las mayores barreras a la entrada, si bien el número de actores es más reducido, este es un mercado global en el cual existe un número relevante de actores para desafiar a Sonda. Esto último se ha materializado en el pasado en distintas instancias, como fue la licitación pública para proveer las cédulas de identidad en Chile, licitación en la cual participaron actores internacionales que no habían participado en el mercado nacional anteriormente.
41. Respecto de eventuales riesgos unilaterales, se ha considerado que la participación de mercado que ostentaría Sonda-Quintec luego de la operación de concentración no parece ser suficiente para permitirle actuar con independencia de sus competidores y clientes.
42. En efecto, no se aprecia ninguna área en que Quintec exhiba una alta participación de mercado, excepto en hardware y servicios de mantenimiento<sup>25</sup>, rubro en el que no existirían mayores barreras a la entrada pues se trata, por una parte, de un servicio relativamente comoditizado (servicios de mantenimiento)<sup>26</sup> y, además, en hardware Quintec es

---

<sup>25</sup> Rubro en el que según las declaraciones y la información recabada por esta Fiscalía, Quintec sería un actor importante y a su vez ésta sería una de las áreas más importantes para la empresa ya que representa cerca de un [\*] de sus ingresos. Ver Anexo Confidencial N° 2.

<sup>26</sup> Ver Anexo Confidencial N°2.

solamente un distribuidor de las principales marcas, las cuales hoy en día se encuentran comercializando directamente sus productos<sup>27</sup>.

43. A mayor abundamiento, y utilizando el test del competidor directo como forma de determinar si una operación de concentración generará a la empresa concentrada la posibilidad de incrementar sus precios, esta Fiscalía ha detectado que ambas empresas no tienden a coincidir en los proyectos a que postulan. Según información entregada por la empresa, de los últimos [•] proyectos perdidos por Quintec, tan solo en [•] de ellos se encontraba Sonda como competidor y solo [•] fue adjudicado a esta empresa<sup>28</sup>. En los proyectos ganados por Quintec, de los últimos [•], de los cuales [•] fueron a través de adjudicación directa, en solo [•] de los [•] restantes ha competido con Sonda<sup>29</sup>.
44. En el caso de Sonda la información entregada no es muy distinta, de un total de [•] proyectos ganados, en tan solo [•] de ellos se encontraba Quintec. En los proyectos perdidos, de un total de [•], en únicamente [•] participó Quintec de la licitación<sup>30</sup>.
45. Por otra parte, no aparece como probable un aumento de los riesgos de coordinación.
46. En primer lugar, en cuanto a las características del producto, las soluciones complejas TI tienen altos grados de diferenciación debido a que son soluciones a la medida del cliente, lo que dificulta en gran medida la generación y sustentabilidad de un equilibrio coordinado.
47. Adicionalmente, la salida de Quintec del mercado no supone la eliminación de un competidor enérgico de Sonda, esto debido que, como ya fue mencionado, estas empresas no se encuentran compitiendo frecuentemente en los distintos proyectos que elaboran y además el tipo de soluciones en

---

<sup>27</sup> Por ejemplo, IBM y HP tienen oficinas de comercialización en Chile.

<sup>28</sup> Del total, tan solo en 15 se encuentra con información del ganador, por ser muchas veces esta información confidencial.

<sup>29</sup> Ver Anexo Confidencial N°2.

<sup>30</sup> Ver Anexo Confidencial N°2.

que cada una está enfocada son diferentes: mientras el principal fuerte de Quintec son hardware y las mesas de ayuda<sup>31</sup>, Sonda realiza soluciones TI más complejas como sistemas de pagos digitales<sup>32</sup>.

48. Finalmente, el flujo de información y transparencia en este mercado no es fluido principalmente debido a que el tipo de soluciones que atiende y los precios que se cobran por ellas dependen de lo que solicite el cliente para cada caso<sup>33</sup>, lo que permite una infinidad de precios en el mercado. Además, el mecanismo de selección de las distintas empresas que prestan servicios TI por las grandes empresas o el sector público, en su mayoría, son a través de licitaciones privadas, en las cuales generalmente no se conoce el precio que ofertó el ganador.
49. Todo lo anterior, hace presumir que producto de la Operación de concentración no aumentaría el riesgo de conductas unilaterales y de coordinación.

## VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

50. Con fecha 10 de Agosto de 2011 Sonda informó a la SVS mediante hecho esencial, el inicio de un proceso de OPA con la finalidad de adquirir un total de hasta 157.180.000 acciones emitidas por Quintec S.A. equivalentes al 100% de las acciones suscritas y pagadas de dicha sociedad. Finalizado dicho proceso, a la fecha Sonda es propietaria del 99,28% de las acciones de Quintec.
51. Dada la complejidad del mercado, la cantidad de sectores, actividades y actores involucrados, no es posible dar una definición específica del mercado relevante, ni determinar qué distinción aplicar, o si elaborar una distinta a las señaladas por la Comisión Europea, por cual la delineación exacta del

---

<sup>31</sup> Ver Nota n°26.

<sup>32</sup> A modo ejemplar, Sonda a través de su filial I-med desarrollo servicios basados en plataformas digitales para el sector de la Salud.

<sup>33</sup> Ver Anexo Confidencial N°2.



mercado relevante de producto se dejará, en este caso, abierta. En cuanto al *mercado relevante geográfico*, este debe considerarse como un mercado de servicios a nivel nacional; sin perjuicio que, tal como ha constatado la Comisión Europea, existe una creciente tendencia a la internacionalización de la demanda y la oferta<sup>34</sup> que para el caso específico de soluciones integrales de alta complejidad se ha constatado en Chile.

52. Por su parte, la participación de mercado que ostentaron Sonda y Quintec el año 2010 en la prestación de servicios TI alcanzaría conjuntamente cerca de un 22%, correspondiendo solo un 3% de ella a Quintec. Lo anterior representaría una **variación del índice HHI de 98**.
53. En lo que respecta a las condiciones de entrada éstas están constituidas principalmente por la valoración por indicadores de calidad, marcas, alianzas estratégicas con proveedores internacionales, certificaciones de desarrollo de software, presencia y experiencia exitosa en mercados internacionales, entre otras. Adicionalmente, en el mercado de soluciones complejas, existirían mayores barreras a la entrada, por los altos estándares de calidad y por las inversiones involucradas en este tipo de soluciones.
54. Sin perjuicio de lo anterior, los antecedentes permitirían establecer que el mercado analizado es desafiante ya que existe un número importante de empresas que prestan servicios TI, tanto nacionales como extranjeros.
55. Respecto a los riesgos unilaterales, de la información analizada no se desprende que la participación de mercado que ostentaría Sonda-Quintec, luego de la operación de concentración, pudiera permitirle actuar con independencia de sus competidores y clientes. Adicionalmente, se ha constatado mediante el test de competidor directo que estas empresas no tienden a coincidir en los proyectos a los que postulan ya que se enfocan en tipos de soluciones distintas.
56. Finalmente, considerando que Quintec no era un competidor enérgico de Sonda, el grado de diferenciación de las soluciones TI y los bajos niveles de

---

<sup>34</sup> Comisión Europea, caso N° COMP/M.5197 - HP/EDS.

transparencia de precios y de flujo de información en este mercado, se descartan, asimismo, un aumento en los riesgos de coordinación;

57. En consecuencia y en base a todo lo antes señalado, no se ha constatado que existan riesgos unilaterales ni coordinados asociados a la toma de control de Quintec por parte de Sonda.

Dado lo anterior, se recomienda al Sr. Fiscal aprobar la Operación de Concentración en estudio, archivando los antecedentes.

Saluda atentamente a usted,



**MARIO YBAR ABAD  
JEFE (S) DIVISIÓN INVESTIGACIONES**